

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

La Suscrita Representante Legal de la FUNDACIÓN ITArKA que se identifica con el NIT 901071765-8 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016:

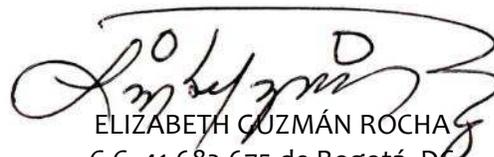
CERTIFICA QUE

La representante legal, el representante legal suplente, los miembros de los órganos de dirección, o miembros fundadores de la fundación ITArKA en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias NO han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para comisión de delitos, ni de forma personal, según consta en certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

La representante legal, el representante legal suplente, los miembros de los órganos de dirección o miembros fundadores de la fundación ITArKA NO han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad, ni en forma personal.

Elizabeth Guzmán Rocha	41.682.675 Bogotá DC	Representante Legal.
Jorge Luis Guzmán Rocha	79.346.424 Bogotá DC	Representante Legal Suplente
Esmeralda Guzmán Rocha	27.354.001 Mocoa, Ptyo.	Miembro Fundado

Dada en la ciudad de Puerto Guzmán, a los 19 días del mes de mayo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



ELIZABETH GUZMÁN ROCHA
C.C. 41.682.675 de Bogotá, DC
Representante Legal